Asamblea Provincial del Poder Popular Santiago de Cuba

4 de diciembre de 2006 "Año de la Revolución Energética en Cuba"

Informe Técnico Final del Proyecto ADAI, correspondiente a la VI Convocatoria

Con fecha 7 de marzo de 2005, recibimos la aprobación de la solicitud de ayuda a la ADAI para el Mejoramiento de las condiciones de la conservación de los documentos en el depósito del Archivo Central de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Santiago de Cuba, en la misma detallaban los compromisos que debíamos cumplir, los cuales, fueron rubricados por la Secretaria de la Asamblea, Lic. Caridad Reitor Baxter, el 25 del propio mes.

El 15 de julio, se nos informó a través de un e-mail que el Banco BBVA, había depositado el financiamiento, el cual, no tuvimos en nuestro poder hasta octubre, a partir de entonces comenzamos la ejecución del mismo, enviando a la Secretaria Técnica de la ADAI, informes parciales, con facturas originales adjuntas de diversos suministradores en las fechas: 19 de diciembre, 22 de marzo y 14 de abril de 2006, así como el informe económico final el 28-6-06.

Recientemente, nos solicitaron dos facturas que por su calidad no parecían originales y se las enviamos compulsadas el 27 de noviembre.

De la ayuda concedida, la cual, ascendía a 1250 euros, posterior al descuento por transferencia bancaria, se entregó a nuestro organismo un total de 1224.22 euros, equivalentes a 1326.62 CUC (moneda cubana para la adquisición de productos en divisa), con este presupuesto como consta en las facturas, adquirimos recursos que nos han permitido las acciones siguientes:

- 1. Efectuar un levantamiento total de los documentos de la Asamblea Provincial y sus dependencias desde 1976 hasta la fecha.
- 2. Llevar a soporte digital materiales fotográficos que forman parte de la historia de esta institución.
- 3. Realizar el trabajo de conservación de protocolos de actas de las sesiones ordinarias de la Asamblea Provincial desde 1976.
- 4. Trabajar la documentación de protocolos de actas y otros tipos documentales de las Asambleas Municipales y Direcciones Administrativas

- subordinadas a la Asamblea Provincial, las cuales, no se encuentran beneficiadas por ningún proyecto.
- 5. Ubicar los protocolos de actas y otros documentos en archivos definitivos para su conservación.

Estos materiales, han sido extendidos a los Archivos de Gestión subordinados al Archivo Central, permitiendo que ambas estructuras hayan ganado en organización y eficiencia en su gestión de brindar servicio a los usuarios.

Sin otro particular y quedando a su disposición,

Le saluda cordialmente,

Caridad Reitor Baxter Secretaria de la Asamblea